

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado de Prensa: 2016-84

Fecha: 31 de agosto de 2016

El DIR y la Comisionada Laboral Lanzan Sistema en Línea para Reportar Violaciones a las Leyes Laborales

Oakland—El Departamento de Relaciones Industriales (DIR) y su Oficina del Comisionado Laboral hoy lanzaron un sistema en línea para denunciar violaciones a las leyes laborales. El nuevo sistema de denuncia en línea es fácil de usar y permite a la Oficina del Comisionado Laboral obtener información en tiempo real sobre negocios que están violando las leyes laborales.

"Nuestro sistema en línea facilita la denuncia del robo de sueldo y otras violaciones a las leyes laborales", dijo la Comisionada Laboral Julie A. Su. "El robo de sueldo y el abuso en el lugar de trabajo no solo perjudican a los trabajadores, sino que debilitan la seguridad y estabilidad de comunidades ya que reducen ingresos y crean desigualdad de condiciones para los empleadores que respetan la ley".

Se alienta a cualquiera que haya experimentado el robo de sueldo, o que tenga información sobre un negocio que está cometiendo robo de sueldo u otra violación a las leyes laborales, a usar la nueva [solicitud en línea](#). Ejemplos de robo de sueldo y violaciones de leyes laborales incluyen la falta de pago de horas extras o el sueldo mínimo, no mantener seguro de compensación de trabajadores o contratar a personas menores de edad para trabajos de alto riesgo.

La Oficina del Comisionado Laboral revisa y prioriza pistas para investigación potencial. Si los investigadores descubren que un empleador está violando las leyes laborales, emiten multas, incluyendo sanciones civiles y sueldos debidos a los trabajadores. Los investigadores también trabajan con el empleador para solucionar el problema y asegurar su cumplimiento de las leyes laborales vigentes.

Más información sobre el robo de sueldo y otras violaciones de las leyes laborales también se incluye en el sitio web el [robo de sueldo es un crimen](#), lanzado en 2014 como parte de una campaña de concientización del público para ayudar a informar a trabajadores sobre sus derechos y empleadores sobre sus responsabilidades.

El DIR protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores, y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales

estatales. Su [Oficina del Comisionado Laboral](#), conocida formalmente como la División de Cumplimiento de Normas Laborales, hace cumplir las tarifas salariales prevalecientes y las normas sobre aprendices en proyectos de obras públicas, inspecciona los centros de trabajo para detectar violaciones de salario y horas, decide sobre reclamaciones salariales, investiga quejas por represalias, emite licencias y registros para negocios, y educa al público sobre las leyes laborales.

Los empleados que tengan preguntas o quejas relacionadas con el trabajo pueden llamar al Centro de atención telefónica del DIR en inglés o español al 844-LABOR-DIR (844-522-6734). La línea de información de los trabajadores de California, 866-924-9757, provee información grabada en inglés y español sobre diversos temas relacionados con el trabajo.

Para consultas de medios contacte a Paola Laverde o a Peter Melton al (510) 286-1161. Se alienta a los miembros de los medios a [suscribirse para recibir alertas por correo electrónico](#) sobre comunicados de prensa del DIR u otras actualizaciones departamentales.

###



El [Departamento de Relaciones Industriales de California](#), creado en 1927, protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales estatales. El DIR es parte de la [Agencia del Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral](#). Para consultas no relacionadas con los medios contacte al Centro de atención telefónica de Comunicaciones del DIR al 1-844-LABOR-DIR (1-844-522-6734) para obtener ayuda para localizar la [división o programa](#) en nuestro departamento.